

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid.....	Por un mes....	Ptas. 5
Provincias, INCLU- SO LAS ISLAS BALEA- RES Y CANARIAS....	Por tres meses.	— 20
Ultramar.....	Por tres meses.	— 30
Extranjero.....	Por tres meses.	— 45

El pago de las suscripciones será adelantado, no admitiéndose sellos de correos para realizarlo.

En la Administración de la GACETA se hallan de venta ejemplares de esta publicación oficial, al precio de 0,50 pesetas cada uno.



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: En la Administración de la GACETA, Ministerio de la Gobernación, piso bajo.

Provincias: En las Depositarias—Pagadurías de Hacienda, ó directamente por carta al Jefe de la Sección, acompañando valores de fácil cobro.

Los anuncios y toda clase de reclamaciones se reciben en dicha Administración de la GACETA DE MADRID, de nueve á doce de la mañana, todos los días, menos los festivos.

GACETA DE MADRID

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el REY y la REINA Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

SUMARIO

Presidencia del Consejo de Ministros:

Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de Gobernador de la provincia de Santander ha presentado Don Enrique Polo de Lara.

Ministerio de Gracia y Justicia:

Real decreto disponiendo que á ningún funcionario de la Subsecretaría de este Ministerio ó de otro Centro cualquiera se le pueda reconocer categoría que sea superior á la asignada al cargo que desempeñe.

Otro nombrando para la Canonía vacante en la catedral de Astorga al Presbítero Doctor D. Antonio Berjón Vázquez.

Otros de indulto.

Ministerio de la Guerra:

Real orden relativa á devolución de pesetas depositadas por los individuos que se expresan para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de Hacienda:

Real decreto exceptuando de las formalidades de subasta la impresión y encuadernación de 1.000 ejemplares de la Cuenta general del Estado, correspondiente al año 1900.

Otro modificando la planta de personal del Cuerpo especial de policía judicial.

Otro autorizando á la Dirección general de Contribuciones para que adquiriera, por gestión directa, el número de recibos necesarios para recaudar el importe del recargo impuesto para atender á las obligaciones de primera enseñanza.

Extracto de decreto concediendo honores de Jefe superior de Administración á D. José Patricio Clemente y López del Campo.

Dirección general del Tesoro público.—Extravío de un resguardo talonario.

Anulación de un resguardo de depósito.

Banco de España.—Canje de las obligaciones del Tesoro á tres meses, renovadas por las de seis recibidas de la Dirección del Tesoro.

Ministerio de la Gobernación:

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subastas para contratar la conducción de correspondencia.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Reales órdenes disponiendo se anuncien á traslación las cátedras que se expresan.

Otras de personal.

Otra disponiendo que los alumnos oficiales suspensos en el pasado mes de Marzo en los exámenes de la asignatura de Higiene pública puedan anticipar á Junio el examen correspondiente á Septiembre.

Otra disponiendo se recuerde á los Profesores que aun no lo hubiesen verificado, el cumplimiento de lo determinado en el art. 9.º del reglamento de exámenes y grados.

Otra relativa á la forma en que debe interpretarse la de 22 del corriente sobre caducidad de comisiones, autorizaciones y licencias.

Otra dispensando á los alumnos no oficiales el cumplimiento de las prescripciones del art. 7.º del Real decreto de 28 de Julio de 1900.

Subsecretaría.—Anuncios de cátedras vacantes.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas:

Dirección general de Obras públicas.—Concesión de un trozo de playa para destinario al cultivo en la villa de Cee (Coruña).

Autorización para construir un muro de contención, á fin de ganar terrenos al Guadiana en Ayamonte (Huelva).

Subastas de obras en el puerto de Rosas (Gerona), y de encauzamiento del río Guadalete.

Administración provincial:

Gobierno civil de la provincia de Badajoz.—Subasta para la conservación de la carretera de San Juan del Puerto á Cáceres.

Diputación provincial de Teruel.—Concurso para la provisión de la plaza de Arquitecto provincial.

Administración de Contribuciones de la provincia de Soria.—Relación de los Médicos contra quienes se instruye expediente sobre descubiertos de patentes.

Junta diocesana del Obispado de León.—Subasta de las obras de reparación del templo parroquial de Fuentes de Carvajal.

Junta administrativa del Arsenal de la Carraca.—Subasta para la enajenación del vapor General Valdés.

Edictos de varias dependencias de Hacienda citando á los individuos que se mencionan.

Administración municipal:

Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Clasificación de las defunciones ocurridas en Madrid en la fecha que se expresa.

Edictos de Ayuntamientos y Alcaldías en averiguación del paradero de los individuos que se expresan.

Administración de Justicia:

Edictos de Audiencias provinciales, Juzgados de primera instancia y municipales.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

REAL DECRETO

De acuerdo con el Consejo de Ministros; en nombre de MI Augusto Hijo el REY D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Gobernador civil de la provincia de Santander Me ha presentado D. Enrique Polo de Lara; quedando satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á veintinueve de Abril de mil novecientos dos.

MARÍA CRISTINA

El Presidente del Consejo de Ministros,
Práxedes Mateo Sagasta.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

EXPOSICIÓN

SEÑORA: Con motivo de la interpretación y aplicación del art. 66 de la ley adicional á la orgánica del Poder judicial, y de los Reales decretos de 17 de Enero de 1884, 14 de Octubre de 1889 y 26 de Julio de 1900, son continuas las dudas que en muchos casos se han suscitado acerca de los derechos de los funcionarios de la Subsecretaría de este Ministerio y sus asimilados, dando lugar á pretensiones apoyadas, con mayor ó menor fundamento, en dichas disposiciones legales, que no siempre resultan muy acomodadas á su sentido y espíritu adoleciendo de tendencias algún tanto inorgánicas y poco equitativas, señaladas más desde que se han equiparado las funciones de los referidos empleados á los de la carrera judicial y fiscal.

Pendiente de la Comisión de Códigos el estudio de la ley orgánica del Poder judicial, no entra por ahora en el ánimo del Ministro que suscribe tratar de ninguno de los problemas que entraña, ni siquiera el relativo á las relaciones de este Centro con el organismo en que aquél se desenvuelve, pues no es con medidas par-

ciales como tales problemas pueden y deben resolverse; pero así y todo, partiendo de cuanto existe, es muy conveniente establecer algún sistema y poner algún orden con el fin de que, sin alterarlo en lo más mínimo, se regularice su aplicación en cuanto atañe al principio indicado, disipándose aquellas dudas y alejando, sobre todo, la posibilidad de que por equivocada inteligencia de lo preceptuado, resulta algo que pueda afectar al prestigio de la administración de justicia en lo que se refiere á las condiciones personales de los llamados á ejercer las funciones en las diversas categorías que comprende.

Fundado en esta consideración, el Ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 28 de Abril de 1902.

SEÑORA:

A. L. R. P. de V. M.,
Juan Montilla y Adán.

REAL DECRETO

Atendiendo á las razones expuestas por el Ministro de Gracia y Justicia;

En nombre de MI Augusto Hijo el REY D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En lo sucesivo, á ningún funcionario de la Subsecretaría y asimilados de las demás dependencias de este Ministerio ó de otro Centro cualquiera se le podrá reconocer categoría que sea superior á la asignada al cargo que real y efectivamente desempeñe, al tenor de lo dispuesto en el Real decreto de 14 de Octubre de 1889, y en relación con éste en el de 26 de Julio de 1900, cualquiera que sea el número de años de servicios con que cuenten y el tiempo que lleven en el desempeño de los respectivos cargos y hayan ó no ingresado con anterioridad á la publicación de dichos decretos.

Art. 2.º Los que personalmente tengan categoría superior á la que corresponde al cargo que desempeñen, bien por haberla adquirido en funciones judiciales, bien por haberseles reconocido en virtud de cualquiera disposición legal que hasta ahora se haya aplicado, la conservarán, entendiéndose servido aquél en comisión mientras no sean nombrados para otro de su categoría, sin que la antigüedad de ésta pueda retrotraerse á fecha distinta de aquella en que realmente se haya adquirido por la posesión del cargo, ó en su caso por la de la declaración.

Art. 3.º Todos los demás funcionarios de la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia y sus asimilados que, siendo Letrados, desempeñen plazas á las que no estén asignadas categorías de la carrera judicial, tendrán derecho á obtener declaración de aptitud para ingresar en dicha carrera por el turno correspondiente como Juez de entrada ó ascenso exclusivamente, cuando se encuentren en las condiciones señaladas en el art. 66 de la ley adicional á la orgánica del Poder judicial.

Art. 4.º Los que en la fecha de este decreto hubiesen obtenido declaración de estas categorías, ó alguna superior en virtud del referido precepto, conservarán los derechos que hayan adquirido, sin poder pretender en adelante, ni ser declarada mejora alguna de asimilación por dicho concepto, y si sólo de aptitud para ingresar en la carrera como Juez de ascenso los que sólo estén asimilados á Jueces de entrada.

Art. 5.º Quedan derogados cuantos decretos y Reales órdenes estén ó se hayan entendido en oposición con lo ordenado en los artículos precedentes, y no se dará curso á ninguna solicitud ó expediente que los contradiga, aunque se hayan presentado antes de la fecha del actual.

Dado en Palacio á veintiocho de Abril de mil novecientos dos.

MARIA CRISTINA

El Ministro de Gracia y Justicia,
Juan Montilla y Adán.

REALES DECRETOS

De conformidad con lo dispuesto por el Real decreto concordado de 6 de Diciembre de 1888;

En nombre de Mi Augusto Hijo el REY D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en nombrar para la Canongía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Astorga, por defunción de D. Pantaleón Escudero, al Presbítero Doctor D. Antonio Berjón Vázquez, propuesto en el primer lugar de la terna formulada por el Tribunal de oposición.

Dado en Palacio á veintiocho de Abril de mil novecientos dos.

MARIA CRISTINA

El Ministro de Gracia y Justicia,
Juan Montilla y Adán.

Visto el expediente instruido con motivo de la instancia elevada por José Gomis Vila en solicitud de indulto de las penas de cadena perpetua y catorce años y ocho meses de reclusión que en causa sobre parricidio y homicidio le fueron impuestas por la Audiencia de Barcelona:

Considerando que el reo lleva más de treinta y ocho años sufriendo condena con buena conducta, y que pasa de los setenta y cinco de edad:

Vista la ley de 18 de Junio de 1870, que reguló el ejercicio de la gracia de indulto:

Oída la Sala sentenciadora; de acuerdo con lo consultado por la Sección de Gracia y Justicia del Consejo de Estado, y conformándome con el parecer de Mi Consejo de Ministros;

En nombre de Mi Augusto Hijo el REY D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en indultar á José Gomis Vila del resto de la pena que le falte por extinguir.

Dado en Palacio á veintiocho de Abril de mil novecientos dos.

MARIA CRISTINA

El Ministro de Gracia y Justicia,
Juan Montilla y Adán.

Visto el expediente instruido con motivo de la instancia elevada por Dolores Tebar Martínez en solicitud de indulto de la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional que le impuso la Audiencia de Albacete en causa sobre atentado:

Teniendo en cuenta los antecedentes de la penada, que sufrió varias veces accidentes eplépticos; el perdón de la parte ofendida; el tiempo sufrido de condena, y la evidente desproporción entre la pena y el delito:

Vista la ley de 18 de Junio de 1870, que reguló el ejercicio de la gracia de indulto:

De acuerdo con la Sala sentenciadora; con la Sección de Gracia y Justicia del Consejo de Estado, y conformándome con el parecer de Mi Consejo de Ministros;

En nombre de Mi Augusto Hijo el REY D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en indultar á Dolores Tebar Martínez del resto de la pena que se le impuso en esta causa.

Dado en Palacio á veintiocho de Abril de mil novecientos dos.

MARIA CRISTINA

El Ministro de Gracia y Justicia,
Juan Montilla y Adán.

Visto el expediente instruido con motivo de la propuesta que en uso de la facultad que le concede el artículo 2.º del Código penal eleva la Audiencia de Valladolid en solicitud de que la pena de doce años y un día de reclusión temporal que impuso á Demetrio González Lorenzo en causa sobre homicidio le sea conmutada por otra menor:

Teniendo en cuenta que, atendidas las circunstancias del delito y el grado de malicia del agente, la pena resulta en efecto excesiva:

Vista la ley de 18 de Junio de 1870, que reguló el ejercicio de la gracia de indulto:

De acuerdo con lo propuesto por la Sala; con lo consultado por la Sección de Gracia y Justicia del Consejo de Estado, y conformándome con el parecer de Mi Consejo de Ministros;

En nombre de Mi Augusto Hijo el REY D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en conmutar á Demetrio González Lorenzo la referida pena que se le impuso en esta causa por la de siete años de prisión mayor.

Dado en Palacio á veintiocho de Abril de mil novecientos dos.

MARIA CRISTINA

El Ministro de Gracia y Justicia,
Juan Montilla y Adán.

Visto el expediente instruido con motivo de la instancia elevada por Juan Santos Arejola en solicitud de indulto de la pena de diez y nueve años, un mes y once días de cadena que la Audiencia de Zaragoza le impuso en causa sobre incendio:

Considerando el tiempo que ya lleva extinguido de condena con buena conducta, y que nada obtuvo en las gracias concedidas para los propuestos con ocasión de los sucesos de Melilla, mientras que su correo fué indultado:

Vista la ley de 18 de Junio de 1870, que reguló el ejercicio de la gracia de indulto:

De acuerdo con la Sala sentenciadora; con la Sección de Gracia y Justicia del Consejo de Estado, y conformándome con el parecer de Mi Consejo de Ministros;

En nombre de Mi Augusto Hijo el REY D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en indultar á Juan Santos Arejola de la tercera parte de la pena que le fué impuesta en esta causa.

Dado en Palacio á veintiocho de Abril de mil novecientos dos.

MARIA CRISTINA

El Ministro de Gracia y Justicia,
Juan Montilla y Adán.

MINISTERIO DE HACIENDA

REALES DECRETOS

A propuesta del Ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Ministros; de conformidad con la Sección de Hacienda del Consejo de Estado, con arreglo á lo dispuesto en el art. 6.º del Real decreto de 27 de Febrero de 1852;

En nombre de Mi Augusto Hijo el REY D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en exceptuar de las formalidades de subasta pública la impresión y encuadernación de 1.000 ejemplares de la Cuenta general del Estado, correspondiente al año de 1900, autorizando á la Intervención general de la Administración del Estado para contratar por administración la ejecución del mencionado servicio.

Dado en Palacio á veintinueve de Abril de mil novecientos dos.

MARIA CRISTINA

El Ministro de Hacienda,
Tirso Rodríguez.

A propuesta del Ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Ministros; de conformidad con los informes del de Estado en pleno y de la Intervención general de la Administración del Estado, y con arreglo al art. 25 del proyecto de ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 5 de Agosto de 1893;

En nombre de Mi Augusto Hijo el REY D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. La planta de personal del Cuerpo especial de Policía judicial, Sección de Madrid, que aparece en el cap. 9.º, artículo único, del presupuesto de Obligaciones de los departamentos ministeriales, sección 3.ª «Ministerio de Gracia y Justicia», del corriente año económico 1902, queda modificada en los siguientes términos:

Un Jefe civil, con el sueldo de 4.500 pesetas, y once Agentes, á 2.000 pesetas, 22.000; en junto, 20.500, cifra igual á la autorizada para este servicio en el referido capítulo y artículo.

Dado en Palacio á veintinueve de Abril de mil novecientos dos.

MARIA CRISTINA

El Ministro de Hacienda,
Tirso Rodríguez.

A propuesta del Ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y de conformidad con lo informado por el Consejo de Estado en pleno;

En nombre de Mi Augusto Hijo el REY D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en autorizar á la Dirección general de Contribuciones para que, con arreglo á la excepción establecida en el art. 6.º, caso 7.º, del Real decreto de 27 de Febrero de 1852, adquiera, por gestión directa y sin necesidad de las formalidades de subasta pública, el número de recibos necesario para recaudar el importe del recargo de 16 por 100 sobre las cuotas de contribución territorial para atender á las obligaciones de personal y material de primera enseñanza, autorizándola también para remitir á provincias los indicados impresos. El gasto que estos servicios ocasionen se satisfará con cargo al crédito consignado en la sección 10.ª, capítulo 21, art. 1.º del presupuesto vigente y concepto de «Gastos que exija la recaudación de las Contribuciones directas é indirectas y portes».

Dado en Palacio á veintinueve de Abril de mil novecientos dos.

MARIA CRISTINA

El Ministro de Hacienda,
Tirso Rodríguez.

Por Real decreto de esta fecha se conceden honores de Jefe superior de Administración á D. José Patricio Clemente y López del Campo, como recompensa de servicios especiales prestados por el mismo.

Madrid 28 de Abril de 1902.

MINISTERIO DE LA GUERRA

REAL ORDEN

Excmo. Sr.: Hallándose justificado que los reclutas del reemplazo de 1899 que figuran en la siguiente relación, están comprendidos en el párrafo segundo del art. 175 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército;

El REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del Reino, se ha servido disponer que se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas con que respectivamente se redimieron del servicio militar activo, según las cartas de pago expedidas en las fechas, con los números y por las Delegaciones de Hacienda que en la citada relación se expresan.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de Abril de 1902.

WEYLER

Sres. Capitanes generales de Castilla la Nueva, Andalucía y Castilla la Vieja.

Relación que se cita.

NOMBRES DE LOS RECLUTAS	CUPO		ZONA	Fecha de la redención.			Número de la carta de pago.	Delegación de Hacienda que expidió la carta de pago.
	PUEBLO	PROVINCIA		Día.	Mes.	Año.		
Manuel Ubeda Sorachaga.....	Madrid.....	Madrid.....	Madrid, núm. 58.....	21	Septiembre.	1899	1.157	Madrid.
Domingo de las Bárcenas López Mollinedo.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	25	Idem.....	1899	1.440	Madrid.
Manuel Sáenz Castro.....	Constantina.....	Sevilla.....	Sevilla.....	19	Idem.....	1899	937	Sevilla.
David Fernández González.....	Avilés.....	Oviedo.....	Oviedo.....	26	Idem.....	1899	224	Oviedo.

**MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA
Y BELLAS ARTES**

REALES ÓRDENES

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del Reino, ha dispuesto que se anuncie á traslación, con sujeción á lo dispuesto en el Real decreto de 14 de Febrero último, la cátedra de Historia Natural y Fisiología é Higiene del Instituto general y Técnico de Figueras.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 19 de Abril de 1902.

C. DE ROMANONES

Sr. Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del Reino, ha dispuesto que se anuncie á traslación, con arreglo á lo prevenido en el Real decreto de 14 de Febrero último, una cátedra de Matemáticas del Instituto general y técnico de Baeza.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 19 de Abril de 1902.

C. DE ROMANONES

Sr. Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del Reino, ha dispuesto que se anuncie á traslación, con arreglo á lo prevenido en el Real decreto de 14 de Febrero último, la cátedra de Latín del Instituto de Zaragoza.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 19 de Abril de 1902.

C. DE ROMANONES

Sr. Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del Reino, ha dispuesto que se anuncie á traslación, con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 14 de Febrero último, la cátedra de Geografía descriptiva general de Europa y de España, Historia de España é Historia Universal del Instituto general y técnico de Santander.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 19 de Abril de 1902.

C. DE ROMANONES

Sr. Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del Reino, ha dispuesto que se anuncie á traslación, con arreglo á lo prevenido en el Real decreto de 14 de Febrero último, una cátedra de Matemáticas del Instituto general y técnico de Teruel.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 19 de Abril de 1902.

C. DE ROMANONES

Sr. Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del Reino, ha tenido á bien trasladar, en virtud de concurso, á una cátedra de Matemáticas del Instituto de Castellón, con el sueldo anual de 4.000 pesetas, 3.000 de entrada y 1.000 por razón de dos quinquenios, á D. Manuel García y Molina Martell, actual Catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Soria.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 19 de Abril de 1902.

C. DE ROMANONES

Sr. Subsecretario de este Ministerio.

Méritos y servicios de D. Manuel García y Molina Martell.

Licenciado en la Facultad de Ciencias, Sección de Exactas. Tiene aprobadas oposiciones á cátedras de Matemáticas de Institutos.

Auxiliar y Catedrático supernumerario de la Sección de Ciencias de Institutos, desde 29 de Octubre de 1875.

Autor de varios trabajos científicos.

Catedrático numerario de Historia natural de Institutos, en virtud de concurso y Real orden de 12 de Septiembre de 1888.

Trasladado, por Real orden de 4 de Marzo de 1891, á cátedra de Matemáticas, que continúa desempeñando.

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del Reino, ha tenido á bien trasladar, en virtud de concurso, á una cátedra de Matemáticas del Instituto de Castellón, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, á D. Francisco Irigoyen y Ardanaz, actual Catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Jovellanos de Gijón.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 19 de Abril de 1902.

C. DE ROMANONES

Sr. Subsecretario de este Ministerio.

Méritos y servicios de D. Francisco Irigoyen y Ardanaz.

Licenciado de la Facultad de Ciencias, Sección de las Físico-matemáticas.

Catedrático numerario de Matemáticas de Institutos, en virtud de oposiciones, desde el 20 de Abril de 1898.

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del Reino, ha tenido á bien trasladar, en virtud de concurso, á una cátedra de Matemáticas del Instituto de Palma de Mallorca, con el sueldo anual de 4.500 pesetas, 3.000 de entrada y 1.500 por razón de tres quinquenios, á D. Benjamín del Riego y Fernández Vallín, actual Catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Oviedo.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 21 de Abril de 1902.

C. DE ROMANONES

Sr. Subsecretario de este Ministerio.

Méritos y servicios de D. Benjamín del Riego y Fernández Vallín.

Bachiller en la Facultad de Ciencias exactas, físicas y naturales, con calificación de sobresaliente.

Prestó servicios á la enseñanza desde el 20 de Diciembre de 1864 como Profesor sustituto auxiliar y Catedrático de Institutos libres en la Sección de Ciencias.

Catedrático numerario de Matemáticas de Institutos, en virtud de oposición, desde el 14 de Julio de 1881.

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del Reino, ha tenido á bien trasladar, en virtud de concurso, á una cátedra de Matemáticas del Instituto de Gerona, con el sueldo anual de 3.500 pesetas, 3.000 de entrada y 500 por razón de un quinquenio, á D. Luis Vives y Casademunt, actual Catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de la Coruña.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 21 de Abril de 1902.

C. DE ROMANONES

Sr. Subsecretario de este Ministerio.

Méritos y servicios de D. Luis Vives y Casademunt.

Licenciado en la Facultad de Ciencias, Sección de las físico-matemáticas.

Tiene aprobadas las asignaturas correspondientes al Doctorado en la misma Facultad y Sección.

Auxiliar del Observatorio Meteorológico de Madrid, en virtud de oposición y Real orden de 16 de Enero de 1889.

Catedrático numerario de Matemáticas, en virtud de oposición, desde 8 de Julio de 1892.

Autor de varios trabajos científicos.

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del Reino, ha tenido á bien acceder á lo solicitado, disponiendo que los alumnos oficiales, suspensos en el pasado mes de Marzo en los exámenes de la asignatura de Higiene pública, puedan, si lo desean, anticipar á Junio el examen correspondiente á Septiembre, que se verificará por el procedimiento determinado en el art. 11 del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901, disponiendo al propio tiempo que á los alumnos que hagan uso de esta gracia se les considerará agotada su matrícula, y no podrán en manera alguna examinarse de la referida asignatura en el mes de Septiembre, si quedaren suspensos en Junio.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 24 de Abril de 1902.

C. DE ROMANONES

Sr. Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que por los Rectores y Directores de los Institutos generales y técnicos y de las Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio, se recuerde á los Profesores que no lo hubiesen efectuado el cumplimiento inmediato de lo determinado en el art. 9.º del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901, á fin de que los alumnos no oficiales tengan conocimiento de los programas oficiales con la antelación necesaria y conveniente.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 29 de Abril de 1902.

C. DE ROMANONES

Sr. Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: Como lo aplicación de la Real orden de 22 del corriente sobre caducidad de comisiones, autorizaciones y licencias pudiera dar lugar á interpretaciones equivocadas, con perjuicio de la enseñanza;

S. M. el REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del Reino, se ha dignado disponer que dicha Real orden no se refiere ni debe aplicarse á los Profesores que se hallen encargados de determinadas enseñanzas en un establecimiento oficial, los cuales deberán continuar desempeñando su cargo en comisión en los mismos establecimientos en que venían prestando servicio, ni á los que se hallen en comisión del servicio ó en uso reglamentario de licencia para ampliación de estudios en España ó en el extranjero, ni á los que, figurando adscritos á un Centro docente, se hallan encargados permanentemente de servicios que les obligan á residir en otro punto; pues en todos estos casos es evidente la necesidad ó la conveniencia de mantener las autorizaciones concedidas al efecto en beneficio de la enseñanza ó de la mayor cultura del Profesorado oficial.

Para el caso de que los Catedráticos que se hallan en ejercicios de oposiciones, ya como Vocales de los Tribunales respectivos, ya como opositores á las vacantes, terminaran sus trabajos de modo que no pudieran estar de regreso en sus destinos antes del 1.º de Mayo, y fueran designados por los Claustros de los establecimientos á que pertenecen para llevar la representación de los mismos en el festival académico organizado por este Ministerio con motivo de la entrada de S. M. el Rey en la mayor edad, se entenderá que podrán permanecer en Madrid, acreditada su designación de representantes de los Claustros, hasta el día 22 del próximo mes de Mayo.

Lo que de Real orden comunico á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 29 de Abril de 1902.

C. DE ROMANONES

Sr. Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por los alumnos no oficiales de diferentes distritos universitarios;

S. M. el REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del Reino, ha tenido á bien disponer, como gracia especial del solemne acontecimiento nacional del próximo mes de Mayo, que por este solo año académico se dispense á los alumnos no oficiales del cumplimiento de las prescripciones del art. 7.º del Real decreto de 28 de Julio de 1900; siendo asimismo la voluntad de S. M., que respecto del resultado en la práctica y sobre la conveniencia de que subsista la expresada disposición se oiga el parecer de todos los Claustros de Profesores de los Centros docentes oficiales que dependen de este Ministerio y el del Consejo de Instrucción pública en pleno.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 29 de Abril de 1902.

C. DE ROMANONES

Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.

Habiéndose extraviado el resguardo talonario expedido por la Caja general de Depósitos en 16 de Enero de 1899, con los números 269.776 de entrada y 53.719 de registro, corres-

pondiente al constituido á favor de D. Enrique Aristi, Presidente de la Diputación de Vizcaya, en metálico, importante veintiséis mil doscientas cuarenta y ocho pesetas sesenta y tres céntimos, se previene á la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Dirección general; en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino á su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses, desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID y *Boletín oficial* de esta provincia, sin haberlo presentado, con arreglo á lo dispuesto en el art. 41 del reglamento de 23 de Agosto de 1893.

Madrid 22 de Abril de 1902.—El Director general, J. R. de Oya. X—1001

Debiendo ingresar en el Tesoro público el importe del depósito señalado con los números 29.086 de entrada y 55.506 de registro, constituido en la Caja general de Depósitos en 10 de Enero de 1901 á nombre y como de la propiedad de Don Angel Asensio, á disposición de la Dirección general de Obras públicas, estando formado dicho depósito por 713 pesetas; esta Dirección general, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 48 del reglamento de la Caja, ha acordado se anule el resguardo de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid 29 de Abril de 1902.—El Director general, J. R. de Oya.

Banco de España.

Desde mañana 30 se empezará á hacer el canje de las Obligaciones del Tesoro á tres meses, renovadas por las de seis que se han recibido de la Dirección general del Tesoro.

Madrid 29 de Abril de 1902.—El Secretario general, Gabriel Miranda. X—1006

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Dirección general de Correos y Telégrafos.

Correos.

SECCIÓN 1.ª—NEGOCIADO 8.º

Debiendo procederse á la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas ó en automóvil desde la estación del ferrocarril de Osorno á la oficina de Correos de Congosto de Valdavia, bajo el tipo máximo de 2.400 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en el Gobierno civil de Palencia y en las oficinas de Correos de esta capital y en las de Osorno y Congosto de Valdavia, y con arreglo á lo preceptuado en el capítulo 1.º del título II del reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos aprobado por Real decreto de 7 de Junio de 1898; se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de 11.ª clase, que se presenten en dicho Gobierno y en las Alcaldías de Osorno y Congosto de Valdavia hasta el día 22 de Mayo próximo, á las diez y siete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en el repetido Gobierno civil el día 28 del mismo mes, á las once horas.

Madrid 15 de Abril de 1902.—El Director general, F. La- viña.

Modelo de proposición.

D. F. de T., natural de, vecino de, según cédula personal núm., se obliga á desempeñar la conducción del correo diario desde á y viceversa, por el precio de (en letra) pesetas anuales, con arreglo á las condiciones contenidas en el pliego aprobado por la Dirección general. Y para seguridad de esta proposición, acompaño á ella por separado la cédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en la fianza de pesetas.

(Fecha y firma del interesado.) —S

Debiendo procederse á la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas ó en automóvil desde la estación del ferrocarril de Pedernales á la oficina de Correos de Bermeo, bajo el tipo máximo de 500 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en el Gobierno civil de Vizcaya y en las oficinas de Correos de Bilbao, Pedernales y Bermeo, y con arreglo á lo preceptuado en el capítulo 1.º del título II del reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos aprobado por Real decreto de 7 de Junio de 1898; se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de 11.ª clase, que se presenten en dicho Gobierno y en las Alcaldías de Pedernales y Bermeo hasta el día 22 de Mayo próximo, á las diez y siete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en el repetido Gobierno civil el día 28 del mismo mes, á las once horas.

Madrid 16 de Abril de 1902.—El Director general, F. La- viña.

Modelo de proposición.

D. F. de T., natural de, vecino de, según cédula personal núm., se obliga á desempeñar la conducción del correo diario desde á y viceversa, por el precio de (en letra) pesetas anuales, con arreglo á las condiciones contenidas en el pliego aprobado por la Dirección general. Y para seguridad de esta proposición, acompaño á ella por separado la cédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en la fianza de pesetas.

(Fecha y firma del interesado.) —S

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

ESCUELAS AGRÍCOLAS

Subsecretaría.

Se halla vacante en el Instituto general y técnico de Figueras la cátedra de Historia natural y Fisiología é Higiene, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por traslación, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 14 de Febrero de 1902 y Real orden de esta fecha.

Los Catedráticos numerarios de Institutos y los comprendidos en el art. 177 de la ley de 9 de Septiembre de 1857 que deseen ser trasladados á la misma, pueden solicitarla en el

plazo improrrogable de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID.

Sólo pueden aspirar á dicha cátedra los Profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual ó análoga asignatura y tengan el título científico que exige la vacante y el profesional que les corresponda.

Los Catedráticos elevarán sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, á esta Subsecretaría por conducto y con informe del Jefe del establecimiento en que sirvan, considerándose excluidos á los aspirantes cuyas solicitudes y documentos no se reciban en el Registro general de este Ministerio el día siguiente al del término de la convocatoria.

Este anuncio se publicará en los *Boletines oficiales* de las provincias y por medio de edictos en todos los establecimientos públicos de enseñanza de la Nación, lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan que así se verifique desde luego sin más aviso que el presente.

Madrid 19 de Abril de 1902.—El Subsecretario, F. Requejo.

Se halla vacante en el Instituto general y técnico de Baeza una cátedra de Matemáticas, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por traslación, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 14 de Febrero de 1902 y Real orden de esta fecha.

Los Catedráticos numerarios de Institutos y los comprendidos en el art. 177 de la ley de 9 de Septiembre de 1857 que deseen ser trasladados á la misma, pueden solicitarla en el plazo improrrogable de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID.

Sólo pueden aspirar á dicha cátedra los Profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual ó análoga asignatura y tengan el título científico que exige la vacante y el profesional que les corresponda.

Los Catedráticos elevarán sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, á esta Subsecretaría por conducto y con informe del Jefe del establecimiento en que sirvan, considerándose excluidos á los aspirantes cuyas solicitudes y documentos no se reciban en el Registro general de este Ministerio el día siguiente al del término de la convocatoria.

Este anuncio se publicará en los *Boletines oficiales* de las provincias y por medio de edictos en todos los establecimientos públicos de enseñanza de la Nación, lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan que así se verifique desde luego sin más aviso que el presente.

Madrid 19 de Abril de 1902.—El Subsecretario, F. Requejo.

Se halla vacante en el Instituto general y técnico de Zaragoza la cátedra de Latín, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por traslación, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 14 de Febrero de 1902 y Real orden de esta fecha.

Los Catedráticos numerarios de Institutos y los comprendidos en el art. 177 de la ley de 9 de Septiembre de 1857 que deseen ser trasladados á la misma, pueden solicitarla en el plazo improrrogable de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID.

Sólo pueden aspirar á dicha cátedra los Profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual ó análoga asignatura y tengan el título científico que exige la vacante y el profesional que les corresponda.

Los Catedráticos elevarán sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, á esta Subsecretaría por conducto y con informe del Jefe del establecimiento en que sirvan, considerándose excluidos á los aspirantes cuyas solicitudes y documentos no se reciban en el Registro general de este Ministerio el día siguiente al del término de la convocatoria.

Este anuncio se publicará en los *Boletines oficiales* de las provincias y por medio de edictos en todos los establecimientos públicos de enseñanza de la Nación, lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan que así se verifique desde luego sin más aviso que el presente.

Madrid 19 de Abril de 1902.—El Subsecretario, F. Requejo.

Se halla vacante en el Instituto general y técnico de Santander la cátedra de Geografía descriptiva general de Europa y de España, Historia de España é Historia universal, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por traslación, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 14 de Febrero de 1902 y Real orden de esta fecha.

Los Catedráticos numerarios de Institutos y los comprendidos en el art. 177 de la ley de 9 de Septiembre de 1857 que deseen ser trasladados á la misma, pueden solicitarla en el plazo improrrogable de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID.

Sólo pueden aspirar á dicha cátedra los Profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual ó análoga asignatura y tengan el título científico que exige la vacante y el profesional que les corresponda.

Los Catedráticos elevarán sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, á esta Subsecretaría por conducto y con informe del Jefe del establecimiento en que sirvan, considerándose excluidos á los aspirantes cuyas solicitudes y documentos no se reciban en el Registro general de este Ministerio el día siguiente al del término de la convocatoria.

Este anuncio se publicará en los *Boletines oficiales* de las provincias, y por medio de edictos en todos los establecimientos públicos de enseñanza de la Nación, lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan que así se verifique desde luego sin más aviso que el presente.

Madrid 19 de Abril de 1902.—El Subsecretario, F. Requejo.

Se halla vacante en el Instituto general y Técnico de Taruel una cátedra de Matemáticas, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por traslación, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 14 de Febrero de 1902 y Real orden de esta fecha.

Los Catedráticos numerarios de Institutos y los comprendidos en el art. 177 de la ley de 9 de Septiembre de 1857 que deseen ser trasladados á la misma, pueden solicitarla en el plazo improrrogable de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID.

Sólo pueden aspirar á dicha cátedra los Profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual ó análoga asignatura, y tengan el título científico que exige la vacante y el profesional que les corresponda.

Los Catedráticos elevarán sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, á esta Subsecretaría por conducto y con informe del Jefe del establecimiento en que sirvan, considerándose excluidos á los aspirantes cuyas solicitudes y documentos no se reciban en el Registro general de este Ministerio el día siguiente al del término de la convocatoria.

Este anuncio se publicará en los *Boletines oficiales* de las provincias y por medio de edictos en todos los establecimientos públicos de enseñanza de la Nación, lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan que así se verifique desde luego sin más aviso que el presente.

Madrid 19 de Abril de 1902.—El Subsecretario, F. Requejo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO

Y OBRAS PÚBLICAS

Dirección general de Obras públicas.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 24 del corriente, y cumplidos todos los requisitos que previene el Real decreto de 8 de Enero de 1896, esta Dirección general ha señalado el día 7 del próximo mes de Junio, á las doce, para la adjudicación en pública subasta de las obras comprendidas en el primer grupo de las proyectadas para el puerto de Rosas, en la provincia de Gerona, cuyo presupuesto de contrata es de 1.297.845 pesetas 91 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Gerona.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta las diez y siete del día 2 de Junio próximo, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados en papel sellado de la clase 11.ª, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 13.000 pesetas en metálico ó efectos de la Deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales se procederá en el acto á su sorteo entre las mismas.

Madrid 26 de Abril de 1902.—El Director general, D. Arias de Miranda.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de, según cédula personal núm., enterado del anuncio publicado con fecha 26 de Abril último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras comprendidas en el primer grupo de las proyectadas para el puerto de Rosas, provincia de Gerona, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de

(Aquí la proposición que se haga admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese clara y terminantemente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.) —S

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 17 del actual, y cumplidos todos los requisitos que previene el Real decreto de 8 de Enero de 1896, esta Dirección general ha señalado el día 7 del próximo mes de Junio, á las doce, para la adjudicación en pública subasta de reparación del muro de encauzamiento del río Guadaleta, en el Puerto de Santa María, provincia de Cádiz, cuyo presupuesto de contrata es de 53.516 pesetas 18 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Cádiz.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta las diez y siete del día 2 de Junio próximo, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase 11.ª, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 2.700 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Madrid 26 de Abril de 1902.—El Director general, D. Arias de Miranda.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de, según cédula personal núm., enterado del anuncio publicado con fecha 26 de Abril último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación del muro de encauzamiento del río Guadaleta, en el Puerto de Santa María, provincia de Cádiz, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.) —S

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID

Negociado de Estadística.—Estadística demográfica.

Clasificación de las defunciones ocurridas en Madrid el día 29 de Marzo de 1902, por causas, edades, sexos, distritos y barrios.

Table with columns: Domicilio de los fallecidos, Distrito, Barrio, Defunciones, Enfermedad (Causa del fallecimiento), Edad y sexo de los fallecidos (subdivided by age groups and sex), Total. Includes a list of 42 deaths with their respective causes and demographic data.

DEMOGRAFIA

Table with columns: Nacidos vivos (Legítimos, Illegítimos, Total), Nacidos muertos (Legítimos, Illegítimos, Total), Defunciones (Varones, Hembras, Total). Summary of demographic data for the period.

Madrid 6 de Abril de 1902.—El Alcalde Presidente, Alberto Aguilera.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Audiencias provinciales.

BILBAO

D. Fermín Moscoso del Prado, Presidente de la Audiencia provincial de Bilbao. Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza a Francisco Collazo Rosendo, hijo de José y de Josefa, natural de San Adrián de Cobres, en la provincia de Pontevedra, de veintisiete años de edad, vecino de Bilbao, en la provincia de Vizcaya, de oficio marinerro, que no sabe leer ni escribir y no tiene antecedentes penales, contra el que se ha dictado auto de prisión, y es de las señas siguientes: estatura un metro y 508 milímetros, ojos pardos, pelo negro, color moreno, para que en el término de diez días, desde la publicación en la GACETA DE MADRID, comparezca ante esta Audiencia a res-

ponder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue sobre delito de hurto; apercibiéndole que de no verificarlo dentro del expresado término será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

Al mismo tiempo se ruega y encarga a las Autoridades civiles y militares y funcionarios de la policía judicial para que procedan a su busca, captura y conducción a la cárcel de Bilbao a disposición de este Tribunal.

Dada en Bilbao a 7 de Abril de 1902.—El Presidente, Fermín Moscoso.—El Secretario, Isidro de Castejón.

J—2627

D. Fermín Moscoso del Prado, Presidente de la Audiencia provincial de Bilbao.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza a Carlos Regalado Sánchez Doñate, hijo de Manuel y de Jacinta, natural de Campanario, en la provincia de Badajoz, de diez y seis años de edad, vecino de Bilbao, en la provincia de Vizcaya, de oficio herrero, que sabe leer y escribir y tiene antece-

denes penales, contra el que se ha dictado auto de prisión, y es de las señas siguientes: estatura un metro y 42 centímetros, ojos y pelo castaños, color bueno, para que en el término de diez días, desde la publicación en la GACETA DE MADRID, comparezca ante esta Audiencia a responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue sobre delito de hurto; apercibiéndole que de no verificarlo dentro del expresado término, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

Al mismo tiempo se ruega y encarga a las Autoridades civiles y militares y funcionarios de la policía judicial para que procedan a su busca, captura y conducción a la cárcel de Bilbao a disposición de este Tribunal.

Dada en Bilbao a 7 de Abril de 1902.—El Presidente, Fermín Moscoso.—El Secretario, Isidro de Castejón.

J—2628

D. Fermín Moscoso del Prado, Presidente de la Audiencia provincial de Bilbao.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza a

SEVILLA—SAN VICENTE

En virtud de providencia dictada en este día por el señor Juez de primera instancia del distrito de San Vicente de esta capital, por ante mí, en los autos incidente de nulidad, promovidos en los de testamentaria de D. Rafael de la Barrera y Castellano por el Procurador D. Francisco Fernández Zafra, á nombre de Doña Micaela Gregory y Roldán, contra Don Francisco de la Barrera y Ojeda, D. José de la Barrera García, D. Manuel Ojeda Acebedo, D. José Sevillano Roldán y D. Francisco Ojeda Domínguez, individuos que fueron del consejo de familia nombrado al incapacitado D. Pedro María de la Barrera y Roldán, y á D. Rafael de la Barrera y Lerena y D. José Rivas y Valladolid, tutor y protutor respectivamente de dicho incapacitado, y á Doña Isabel Gago y Gómez, se ha mandado emplazar, y con efecto emplazo por medio de la presente, á los herederos desconocidos del D. José Sevillano Roldán, cuyo fallecimiento ocurrió en la ciudad de Huelva, para que en el término de seis días, á contar desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletines oficiales de esta provincia y la de Huelva, comparezcan á contestar la expresada demanda; bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Sevilla 11 de Marzo de 1902.—El actuario, Licenciado José González Atané. 143—P

SORBAS

D. Joaquín Américo López, Juez municipal, Letrado, de esta villa, en funciones del de instrucción del partido por enfermedad del propietario.

Por la presente cito, llamo y emplazo á Domingo Santiago Cárcelos Díaz, conocido por Juan Romero Díaz, natural y vecino de Ulella, con residencia en Lucainena, de veinte años, soltero, carpintero, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de diez días, contados desde la inserción de la presente requisitoria en el Boletín oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, á fin de recibirle inquisitiva en causa que se sigue en su contra sobre estafa y falsificación; apercibido que de no verificarlo se le declarará rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

Al propio tiempo encargo á todas las Autoridades civiles y militares de la Nación procedan á la busca y captura de expresado sujeto, remitiéndolo á las cárceles de este partido, con las seguridades oportunas, caso de ser habido.

Dada en Sorbas á 4 de Abril de 1902.—Joaquín Américo.—Por su mandado, José Vázquez Llorente. J—2558

Juzgados municipales.

MADRID—BUENAVISTA

En el expediente de juicio de faltas seguido en este Juzgado por daños contra Alfonso Díaz, que está en rebeldía, ha recaído sentencia con fecha 27 de Febrero último, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

«Sentencia.—En el mismo día, visto el precedente juicio por el Sr. Juez municipal suplente de este distrito;

Fallo que debo condenar y condeno en rebeldía á Alfonso Díaz á cinco días de arresto y al pago de las costas, cuyo arresto sufrirá en la cárcel.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Miguel Jiménez.»

Y con el fin de que llegue á conocimiento de Alfonso Díaz el fallo recaído, expido la presente para su inserción en la GACETA DE MADRID, que firmo en Madrid á 5 de Abril de 1902. V.º B.º—Emilio A. Prida.—El Secretario, Licenciado Mario Serratacó. J—2571

En el expediente de juicio de faltas seguido en este Juzgado por lesiones contra Aurora Fernández Díaz, ha recaído sentencia con fecha 18 de Febrero último, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

«Sentencia.—En el mismo día, visto el precedente juicio por el Sr. Juez municipal suplente de este distrito;

Fallo que debo condenar y condeno en rebeldía á Aurora Fernández Díaz, á diez días de arresto y al pago de costas, cuyo arresto sufrirá en la cárcel.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Miguel Jiménez Madrid.»

Y para que sirva de notificación en forma á Aurora Fernández Díaz, expido la presente para su inserción en la GACETA, en Madrid á 5 de Abril de 1902.—V.º B.º—Emilio A. Prida.—El Secretario, Licenciado Mario Serratacó. J—2572

NOTICIAS OFICIALES

Gasómetro Tarraconense.

FÁBRICA DE GAS Y ELECTRICIDAD

Resumen del inventario balance practicado por esta Sociedad en 31 de Diciembre de 1901.

Table with columns for PASIVO and ASIVO, listing various assets and liabilities in pesetas.

Tarragona 31 de Diciembre de 1901.—El Tenedor de libros, E. Guansé.—El Administrador, P. Monravá.—El Presidente del Consejo de administración, Juan Gonsé.

D. Agustín Musté Sandoval, Abogado, Secretario de la Sociedad Gasómetro Tarraconense.

Certifico que el inventario balance que precede ha sido aprobado en junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 26 de Marzo de 1902.

Tarragona 1.º de Abril de 1902.—El Secretario, Agustín Musté.—V.º B.º—El Presidente del Consejo de administración, Juan Gonsé. X—1005

Compañía Sevillana de Electricidad.

El Consejo de administración pone en conocimiento de los señores portadores de obligaciones de esta Compañía, emisión

de 30 de Mayo de 1901, que por sorteo celebrado el 26 de Abril, han resultado amortizadas las obligaciones, cuyos números son los siguientes: 342, 22, 2, 1.020, 520, 311, 1.634, 901, 1.282, 802, 1.309, 1.128, 969, 1.770, 1.727, 1.713, 1.527, 597, 655, 470, 1.987, 1.799, 1.323, 23, 1.482, 349, 179, 1.296, 1.190 y 599.

En su consecuencia, desde el 1.º de Julio próximo se procederá á su pago á la par (500 pesetas) en la Dirección de la Compañía, en Sevilla, calle San Pablo, núm. 38, y en Madrid por los banqueros Sres. Guillermo Vogel y Compañía, con deducción de los impuestos.

Sevilla 26 de Abril de 1902.—El Presidente, Edmond Noël. X—1000

Observatorio de Madrid.

Observaciones meteorológicas del día 29 de Abril de 1902.

Meteorological table for Madrid, April 29, 1902, showing hourly observations for temperature, humidity, wind, and barometric pressure.

Summary table of meteorological data for Madrid, April 29, 1902, including maximum/minimum temperatures, humidity, and wind velocity.

Datos meteorológicos del día 29 de Abril de 1902, según los telegramas recibidos en el Observatorio de Madrid de las observaciones verificadas dicho día en varios puntos de España, á las nueve de la mañana, y en otros del extranjero á las siete.

Large table of meteorological data from various Spanish and foreign locations, including barometric pressure, wind, temperature, and humidity.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del día 29 de Abril de 1902, comparada con la del día anterior

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, CAMBIO AL CONTADO, Día 28, Día 29. Includes entries for Deuda perpetua, various series (F, E, D, C, B, A), Bancos y Sociedades, and Cédulas hipotecarias.

Resumen general de pesetas nominadas negociadas.

Summary table of nominal pesetas transactions, listing items like Deuda perpetua, Banco Hipotecario, and various electric utility companies.

Bolsa de Barcelona

Deuda perpetua al 4 por 100 interior... Idem id. al 5 por 100...

Bolsa de Bilbao.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior... Idem id. al 5 por 100...

Cambios oficiales sobre plazas extranjeras.

París: 4 por 100 exterior, 78'70. Londres: 4 por 100 exterior, 00'00.

Bolsas extranjeras.

Londres, á la vista, libra esterlina, 34'60 34'58. París, á la vista, beneficio, 37'50 37'55.

PARTE NO OFICIAL

ÍNDICE

DE LEYES, PROYECTOS DE LEY, REALES DECRETOS, REALES ÓRDENES, REGLAMENTOS, CIRCULARES É INSTRUCCIONES QUE SE HAN PUBLICADO EN EL PRESENTE MES

Págs.

Abril 1.º—Real decreto declarando mal suscitada una competencia promovida entre el Gobernador civil de la provincia de Avila y el Juez de instrucción de Cebrazos; fecha 14 de Marzo último..... 1

Table listing legal decrees and orders with page numbers. Includes entries like 'Otro trasladando á la plaza de Fiscal de la Audiencia provincial de Palma á D. José Heredia y Mora...', 'Otro nombrando Fiscal de la Audiencia provincial de Pamplona...', etc.

Table listing legal decrees and orders with page numbers. Includes entries like 'y que, en total, ascienden á cincuenta y seis años y ocho meses de privación de libertad; fecha 31 de Marzo último...', 'Otro indultando á Venancio Ramos del resto de la pena que aun le falta por cumplir de la de tres años...', etc.

	Págs.		Págs.		Págs.
Otro elevando á provincial la categoría del Instituto de Baeza; fecha 4 del actual.....	64	Otro conmutando á Bartolomé Ruiz Pérez la pena que le falta por cumplir por igual tiempo de destierro; fecha 7 del actual.....	129	tricidad de la provincia de Lugo á D. Carlos Villa de la Vega; fecha 24 de Marzo último.....	161
Otro nombrando á D. Luis Montesinos, Comisario Regio, Director de la Escuela superior de Artes é Industrias de Madrid; fecha 4 del actual.....	64	Otro indultando á José Simó Planell del resto de la pena que le falta por cumplir; fecha 7 del actual.....	129	Idem 12.—Reales decretos resolutorios de competencias promovidas entre el Gobernador de Orense y el Juez de instrucción de Ginzó de Limia; fecha 7 del actual.....	175
Real orden relativa á la devolución de pesetas depositadas por los interesados para redimirse del servicio militar activo; fecha 24 de Marzo último.....	64	Otro rebajando á Bernardino Cuevas Horcajada un año de la condena que se le impuso; fecha 7 del actual.....	130	Real orden resolutoria de algunas dudas surgidas con motivo de la interpretación que debe darse á los artículos 146 y 147 del reglamento de 6 de Marzo último, acerca de las relaciones de los Centros directivos con los Delegados de Hacienda; fecha 11 del actual.....	175
Otra resolutoria de un expediente sobre aprobación de la liquidación de la renta del Timbre, correspondiente al ejercicio de 1900; fecha 24 de Marzo último.....	65	Otro indultando á Fernando Domínguez Otero del resto de la pena que le falta por cumplir; fecha 7 del actual.....	130	Otra anulando un acuerdo del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Derecho político y administrativo de la Universidad de Sevilla; fecha 7 del actual.....	196
Otra d jando sin efecto el nombramiento de Don Antonio Jover para la cátedra de enfermedades de la infancia de la Universidad de Santiago; fecha 20 de Marzo último.....	66	Otro nombrando Vocales de la Junta de concurso para el arriendo de los arbitrios de los puertos francos de las islas Canarias á D. Alfonso de Silva, Duque de Híjar, y D. Tomás García Guerra, Diputado á Cortes; fecha 8 del actual.....	130	Idem 13.—Reales decretos resolutorios de competencias promovidas entre el Gobernador civil de la provincia de Orense y el Juez de instrucción de Ginzó de Limia; fecha 7 del actual.....	189
Otra relativa á las enseñanzas de Practicantes de Medicina; fecha 22 de Marzo último.....	66	Otro disponiendo que cese en el cargo de Interventor de la Ordenación de pagos del Departamento marítimo del Ferrol D. Agustín Suárez y Gómez, y se encargue del desempeño de dicho destino el Ordenador de Marina D. Ricardo Montojo y Amigo; fecha 8 del actual.....	130	Otro autorizando al Ministro de la Guerra para que presente á las Cortes un proyecto de ley reorganizando la Escuela Superior de Guerra; fecha 10 del actual.....	190
Otra dando las gracias á D. Eduardo Abela por el dotativo de 100 ejemplares de una obra de su propiedad; fecha 26 de Marzo último.....	66	Otro declarando jubilado á D. Juan Barbíe y Altes, Delegado de Hacienda de la provincia de Alicante; fecha 8 del actual.....	130	Otro (reproducido) concediendo á la villa de San Felú de Guixols el título de ciudad; fecha 8 del actual.....	190
Otra disponiendo que los alumnos del segundo curso del grado superior de la carrera del Magisterio puedan examinarse en el presente curso sin el previo pago de derechos para la expedición del título de Maestro de primera enseñanza elemental; fecha 31 de Marzo último.....	66	Otro nombrando Delegado de Hacienda de la provincia de Alicante á D. Antonio Chiappino; fecha 8 del actual.....	130	Otro estableciendo en las capitales de Toledo, Córdoba y Granada Escuelas superiores de Artes industriales; fecha 11 del actual.....	190
Otra nombrando Catedrático de Dibujo geométrico de la Escuela de Industrias y Bellas de Málaga á D. Pelayo Quintero; fecha 26 de Marzo último.....	66	Otro nombrando Interventor de la Ordenación de pagos por obligaciones de los Ministerios de Instrucción pública y Agricultura á D. Francisco García Arribas; fecha 8 del actual.....	130	Otro concediendo al Ayuntamiento de Chozas de Canales una subvención para construir un edificio destinado á locales de Escuela; fecha 11 del actual.....	191
Otras disponiendo se anuncien las vacantes de las cátedras de Dibujo geométrico de las Escuelas elementales de Industrias y Bellas Artes de Granada y Coruña; fecha 31 de Marzo último.....	66	Otro nombrando segundo Jefe, Interventor de la Caja central de la Contaduría general de la Deuda pública, á D. Joaquín Fernández y Gutiérrez; fecha 8 del actual.....	130	Otro relativo á pensiones establecidas para ampliar estudios en el extranjero; fecha 11 del actual.....	191
Idem 6.—Real orden circular disponiendo se reproduzca en la GACETA la circular de 1.º de Abril del año último, recomendando á los Gobernadores vigilasen con todo cuidado las operaciones electorales para la rectificación del censo; fecha 5 del actual.....	83	Real orden disponiendo la devolución de pesetas depositadas por los interesados para redimirse del servicio militar activo; fecha 2 del actual.....	130	Otro declarando jubilado á D. Hipólito Díaz Pardo y Botaz; fecha 11 del actual.....	191
Real decreto autorizando al Ministro de Hacienda para que presente á las Cortes un proyecto de ley para que regule la circulación fiduciaria; fecha 3 del actual.....	85	Otra concediendo la Cruz blanca pensionada del Mérito militar al Comandante de Estado Mayor D. Alejandro Mas y Zaldúa; fecha 4 del actual.....	130	Otro autorizando al Ministro de Agricultura para presentar á las Cortes un proyecto de ley estableciendo un Instituto del Trabajo en el referido Ministerio; fecha 11 del actual.....	191
Otros admitiendo la dimisión del cargo de Secretario del Ministerio de la Gobernación á Don Emilio Sánchez Pastor, y nombrando para el referido cargo á D. Benigno Quiroga y López Ballesteros; fecha 5 del actual.....	86	Circular recordando á los Rectorados el cumplimiento de la de 14 de Febrero último, relativa á la remisión de escalafones y hojas de servicios que en la misma se reclaman; fecha 7 del actual.....	133	Real orden disponiendo la devolución de pesetas depositadas por los interesados para redimirse del servicio militar activo; fecha 5 del actual.....	193
Real orden relativa á devolución de pesetas depositadas por los interesados para redimirse del servicio militar activo; fecha 26 de Marzo último.....	86	Idem 10.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción promovida por el Gobernador civil de la provincia de Orense y el Juez de instrucción de Ginzó de Limia; fecha 7 del actual.....	145	Otra rectificando el cuadro de las labores que constituyen la renta de Tabacos; fecha 5 del actual.....	193
Otra relativa á los destinos vacantes que, debiendo proveerse en licenciados del Ejército, se hallan servidos interinamente sin haberse dado conocimiento en la forma que previene la ley de 10 de Julio de 1885; fecha 20 de Marzo último.....	86	Otro resolutorio de la competencia promovida entre el Gobernador civil de la provincia de Orense y el Juez de instrucción de Ginzó de Limia; fecha 7 del actual.....	145	Otra resolutoria de un expediente sobre circulación de coches automóviles por las carreteras de segundo orden; fecha 12 del actual.....	194
Otra nombrando Catedrático numerario de Lengua y Literatura española de la Universidad Central á D. Prudencio Mudarra; fecha 1.º del actual.....	86	Otro autorizando al Museo de Artillería para que adquiera, por gestión directa, los motores, proyectores, aparatos y cables necesarios para la iluminación eléctrica de la plaza de Mahón; fecha 9 del actual.....	146	Otra (reproducida) acordando se amplíe el objeto de la Exposición Nacional de Reostratos á otros trabajos; fecha 9 del actual.....	194
Idem 7.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción promovida entre el Gobernador civil de la provincia de Jaén y el Juez de instrucción de Huelma; fecha 4 del actual.....	103	Otro disponiendo cese en el cargo de Vocal de la Junta Consultiva de Marina el Contraalmirante de la Armada D. Enrique Albacete y Fúster; fecha 9 del actual.....	146	Idem 14.—Otra resolutoria de las reclamaciones presentadas contra el escalafón del Profesorado de Escuelas Normales de Maestras; fecha 31 de Marzo último.....	205
Real orden concediendo un premio de segunda clase al Médico Director D. Arturo Alvarez Buylla por su Memoria de quinquenio acerca de las aguas minero medicinales de Buyerés de Nava; fecha 4 del actual.....	103	Otro nombrando Vocal de la Junta Consultiva de Marina al Contraalmirante de la Armada Don José de Guzmán y Galtier; fecha 9 del actual.....	146	Otra disponiendo que los Tribunales de oposiciones activen cuanto puedan aquellas en que intervengan; fecha 9 del actual.....	205
Otra resolutoria de un expediente sobre declaración de utilidad pública de las aguas minero medicinales que emergen cerca del pueblo de Guitiriz, en término de Trasparga; fecha 4 del actual.....	104	Otro disponiendo que el domingo 4 de Mayo próximo se proceda á la elección parcial de dos Diputados á Cortes por la circunscripción de Jaén; fecha 8 del actual.....	146	Otra disponiendo que en el próximo mes de Mayo se celebre en el Museo Nacional de Pintura y Escultura una exposición de los cuadros del célebre pintor Domenico Theotocópuli, conocido por El Greco; fecha 12 del actual.....	205
Otra resolutoria de una instancia elevada al Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas por D. Antonio Gregorio Toda, solicitando que se proceda al deslinde y amojonamiento parcial de varios terrenos de su propiedad; fecha 24 de Marzo último.....	104	Otro concediendo el título de ciudad á la villa de San Felú de Guixols; fecha 8 del actual.....	146	Otra dando las gracias á D. Rogelio de Eguzquiza por su donativo de ocho dibujos originales al Museo de Arte Moderno de Madrid; fecha 12 del actual.....	206
Idem 8.—Real decreto nombrando Fiscal del Tribunal de lo Contencioso administrativo á D. José Garzón Pérez; fecha 7 del actual.....	117	Real orden circular dictando reglas para dar cumplimiento al Real decreto de 19 de Septiembre de 1901, referente á las Asociaciones religiosas; fecha 9 del actual.....	146	Otra fijando en treinta el número de plazas de Auxiliares facultativos del Cuerpo de Minas que han de proveerse por oposición; fecha 4 del actual.....	206
Otro resolutorio de una competencia de jurisdicción suscitada entre el Gobernador de Tarragona y el Juez de instrucción de Gandesa; fecha 14 de Marzo último.....	117	Otra disponiendo sean devueltas al recluta Leopoldo Muñoz las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo; fecha 3 del actual.....	146	Idem 15.—Otra resolutoria de un expediente sobre modificación del epígrafa 179 de la tarifa 3.ª de industrial; fecha 31 de Marzo último.....	215
Otro nombrando Fiscal del Tribunal Supremo á D. Trinitario Ruiz y Valarino; fecha 7 del actual.....	118	Otra nombrando á D. Emilio Abreu y Viana Secretario de la Junta ante la cual ha de celebrarse el nuevo arriendo de la recaudación de los arbitrios de los puertos francos de las islas Canarias; fecha 9 del actual.....	146	Otra resolutoria de un expediente promovido por varios Contadores de fondos provinciales y municipales en solicitud de reformas en el reglamento orgánico del Cuerpo; fecha 14 del actual.....	216
Otro nombrando Presidente de Sección de la Audiencia provincial de Granada á D. Ramiro Fernández de la Mora, Magistrado del mismo Tribunal; fecha 7 del actual.....	118	Idem 11.—Reales decretos resolutorios de competencias promovidas entre el Gobernador de la provincia de Orense y el Juez de instrucción de Ginzó de Limia; fecha 7 del actual.....	159	Otra resolutoria de un expediente sobre condonación de una multa impuesta por el Gobernador civil de la provincia de Cádiz á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces; fecha 4 del actual.....	216
Otro nombrando Presidente de Sección de la Audiencia provincial de Alicante á D. Tomás Gutiérrez Ráez, Magistrado del mismo Tribunal; fecha 7 del actual.....	118	Otro autorizando al Ministro de la Gobernación para adquirir 12.000 aisladores de celuloide con destino á las líneas telegráficas del Estado; fecha 8 del actual.....	160	Idem 16.—Real decreto disponiendo que los Registradores de la propiedad eleven á este Ministerio una Memoria arreglada al cuestionario que se inserta á continuación; fecha 14 del actual.....	227
Otro jubilando á D. Severino Prieto Pereira, Presidente de Sala de Audiencia territorial, cesante; fecha 7 del actual.....	118	Otro disponiendo que el domingo 4 de Mayo próximo se proceda á la elección parcial de un Diputado á Cortes por el distrito de Loja; fecha 10 del actual.....	160	Otro nombrando para la Canongía de la Santa Iglesia Catedral de Coria, vacante por defunción de D. Manuel Ponce de León, al Presbítero Doctor D. Félix Barrot y Lozano; fecha 14 del actual.....	228
Real orden relativa á devolución de pesetas depositadas por los interesados para redimirse del servicio militar activo; fecha 1.º del actual.....	118	Real orden disponiendo la devolución de pesetas depositadas por los interesados para redimirse del servicio militar activo; fecha 3 del actual.....	160	Otro nombrando para la Canongía de la Santa Iglesia Catedral de Tuy, vacante por defunción de D. Juan Benito Barros, al Presbítero Doctor D. Pablo Martínez y Moreno; fecha 14 del actual.....	228
Otra aprobando la convocatoria para los exámenes de ingreso en la Escuela especial de Ingenieros de Montes; fecha 5 del actual.....	118	Otra resolutoria de un expediente, en el que por la Dirección de Contribuciones se proponen las reglas que deben observarse para cobranza voluntaria de las cédulas personales en el año corriente; fecha 31 de Marzo último.....	160	Otro promoviendo á la Canongía de la Santa Iglesia Catedral de Tarazona, vacante por defunción de D. Eusebio Libelo, al Presbítero D. Luis García Arista; fecha 14 del actual.....	228
Idem 9.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción promovida entre el Gobernador civil de la provincia de Orense y el Juez de instrucción de Ginzó de Limia; fecha 14 de Marzo último.....	129	Otra desestimando una instancia, en la que se solicita la ampliación de los preceptos del Real decreto de 30 de Julio último al Profesorado auxiliar que tenga aprobadas oposiciones á cátedra del mismo grado de enseñanza; fecha 5 del actual.....	160	Otro nombrando para la plaza de Presidente de la Audiencia provincial de Cuenca, vacante por fallecimiento de D. Vicente Garzón, á D. Cesáreo Huerta y García; fecha 14 del actual.....	228
Otro haciendo merced de título del Reino, con Grandeza de España y denominación de Marqués de Martínez de Campos, á Doña María de los Angeles Rivera Olavide Ibáñez y Martínez de Castilla; fecha 7 del actual.....	129	Otra disponiendo se amplíe la próxima Exposición nacional de retratos á la exhibición de grabados y vaciados; fecha 9 del actual.....	161	Otro nombrando, á su instancia, para la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Sevilla, vacante por traslación de D. Cesáreo Huerta, á D. Ramón Márquez Roda; fecha 14 del actual.....	228
		Otra nombrando Verificador de contadores de elec-		Otro promoviendo á la plaza de Magistrado de la Audiencia territorial de Burgos, vacante por traslación de D. Ramón Márquez, á D. Ramón Polanco y Polanco; fecha 14 del actual.....	228
				Otro promoviendo á la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Bilbao á D. José Escolano de la Peña; fecha 14 del actual.....	228
				Otro promoviendo á la plaza de Magistrado de la	

	Págs.		Págs.		Págs.
Audiencia provincial de Córdoba á D. Natalio Gumiel y Morago; fecha 14 del actual.....	229	Idem 19.—Real decreto autorizando al Ministro de Hacienda para presentar á las Cortes un proyecto de ley determinando la liquidación y pago de las cantidades que las Diputaciones provinciales deban satisfacer por obligaciones de segunda enseñanza, de inspección de la primera y de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras; fecha 15 del actual.....	283	Otra dando las gracias al Ayuntamiento de Monzón por la cesión de terrenos para la edificación de oficinas, talleres y almacenes, con destino á las obras del Canal de Aragón y Cataluña; fecha 14 del actual.....	314
Otro nombrando Presidente de Sección de la Audiencia provincial de Málaga á D. Francisco Pascual Navarro; fecha 14 del actual.....	229	Otro autorizando al Ministro de Hacienda para que presente á las Cortes un proyecto de ley facultando al Gobierno para enajenar las minas de grafito que posee el Estado en término de Benahavis (Málaga); fecha 15 del actual.....	284	Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por Doña Angela Brunet contra la negativa del Registrador de Villanueva y Geitru á inscribir una escritura de redención de un censo y un certificado de posesión del mismo; fecha 5 del actual.....	314
Otro nombrando Presidente de Sección de la Audiencia provincial de la Coruña á D. Juan Gago de la Torre; fecha 14 del actual.....	229	Otro autorizando al Ministro de Hacienda para que presente á las Cortes un proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito de 12.500 pesetas al presupuesto del corriente año económico 1902 para pago de haberes al personal afecto á la conservación de la Biblioteca y Museo de Ultramar; fecha 15 del actual.....	284	Idem 22.—Real orden trasladando á una cátedra de Matemáticas del Instituto de Santander á D. Severo Simavilla; fecha 17 del actual.....	327
Otro conmutando á Juan Navarrete de la Cruz el tiempo de condena que aun le falta por extinguir por igual plazo de destierro; fecha 14 del actual.....	229	Otro autorizando al Ministro de Hacienda para que presente á las Cortes un proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito de 15.000 pesetas, correspondiente al actual año económico de 1902, con destino á gastos de Bulas de Arzobispos y Obispos; fecha 15 del actual.....	284	Otra disponiendo se celebre un festival académico para presentar á S. M. el Rey, con motivo de su entrada en la mayor edad, la representación del Profesorado español; fecha 20 del actual.....	327
Otro indultando á Francisco Durán y Pérez de la mitad de la pena que le falta por cumplir; fecha 14 del actual.....	229	Otro autorizando al Ministro de Hacienda para que presente á las Cortes un proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito de 15.000 pesetas, correspondiente al actual año económico de 1902, con destino á gastos de Bulas de Arzobispos y Obispos; fecha 15 del actual.....	284	Orden circular resolviendo varias consultas sobre aplicación á las Escuelas Normales de las recientes disposiciones reformando los antiguos planes de estudios; fecha 10 del actual.....	329
Otro indultando á Baigno Rocas Fonseca y Aurelio Ruviera Hevia del resto de la pena que les falta por extinguir; fecha 14 del actual.....	229	Otro autorizando al Ministro de Hacienda para que presente á las Cortes un proyecto de ley concediendo al presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros del corriente año económico un crédito extraordinario para satisfacer los gastos á que dá lugar la estancia en Madrid de Representantes extranjeros durante la celebración de la mayor edad del Rey D. Alfonso XIII; fecha 17 del actual.....	284	Otra invitando á los Centros docentes y Corporaciones que se expresan para que designen Comisiones que les representen en la fiesta académica que ha de celebrarse en el próximo Mayo; fecha 20 del actual.....	329
Otro indultando á Carlos Zapico Fernández de la mitad de la pena que sufre; fecha 14 del actual.....	229	Otro autorizando al Ministro de Hacienda para que presente á las Cortes un proyecto de ley suprimiendo ó rebajando temporalmente los derechos de importación que satisfacen el ganado vacuno y las cabras á su entrada en la Península é islas Baleares; fecha 18 del actual.....	285	Idem 23.—Real decreto autorizando al Ministro de Gracia y Justicia para que presente á las Cortes el adjunto proyecto de ley de Bases reformando la de 21 de Abril de 1888, que estableció el juicio por Jurados; fecha 14 del actual.....	343
Real orden relativa á la edad exigida para el ingreso por oposición en el Cuerpo de Prisiones; fecha 15 del actual.....	229	Real orden disponiendo que se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo; fecha 8 del actual.....	286	Otro haciendo merced de título del Reino, con la denominación de Marqués de Casas-Novas, á Doña Valentina de Camacho y Lastra; fecha 21 del actual.....	353
Otra ampliando la edad para el ingreso por examen en el Cuerpo de Prisiones á los sargentos y licenciados del Ejército, de conformidad con la ley de 18 de Julio de 1885, y mandando se remitan á Guerra las listas de vacantes á que dicha ley se refiere; fecha 15 del actual.....	230	Otra declarando pensionada la Cruz de primera clase del Mérito militar que posee el Capitán de Infantería D. José Jiménez Coronado; fecha 16 del actual.....	286	Otro haciendo merced de título del Reino, con la denominación de Marqués de Laurencin, á Don Francisco de Uhagón y Guardamino; fecha 21 del actual.....	353
Otra determinando la partida del Arancel por donde debe adeudarse una grana denominada «Cotton stearine»; fecha 5 del actual.....	230	Otra concediendo al Capitán de Ingenieros D. Isidro Calvo la Cruz de primera clase del Mérito militar, con distintivo blanco, pensionada; fecha 15 del actual.....	286	Otro haciendo merced de título del Reino, con la denominación de Marqués de Morellan, á D. Lorenzo Sánchez de Morellan y Mitjans; fecha 21 del actual.....	353
Otra declarando que el tipo medio del cambio durante la primera quincena del mes actual ha sido el de 36 55 por 100; fecha 15 del actual.....	230	Otra trasladando, en virtud de concurso, á la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola é industrial del Instituto de Huelva á D. Manuel Paz y Sabugo; fecha 14 del actual.....	286	Otro exceptuando de las formalidades de subasta las obras necesarias en el edificio de esta Corte denominado Palacio de Justicia; fecha 21 del actual.....	353
Otra resolutoria de un expediente relativo á la suspensión del Ayuntamiento de Barco de Valdeorras; fecha 14 del actual.....	230	Otra trasladando, en virtud de concurso, á la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola é industrial del Instituto de Jovellanos de Gijón á D. Miguel Adellar; fecha 15 del actual.....	286	Otro indultando á José Martínez N. de la pena de cadena perpetua; fecha 21 del actual.....	353
Otra nombrando Catedrático de Patología general y especial de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza á D. Tiburcio Alarcón; fecha 5 del actual.....	231	Idem 20.—Real decreto concediendo una subvención anual de 100.000 pesetas para las obras del puerto del Grao de Castellón; fecha 11 del actual.....	295	Otro indultando á Manuel Roldán Montaña de la pena de cadena perpetua; fecha 21 del actual.....	353
Otra disponiendo que la cátedra de Tecnología textil, vacante en la Escuela Superior de Industrias de Tarrasa, se anuncie para su provisión por el turno de concurso libre; fecha 9 del actual.....	231	Real orden sobre declaración de nulidad de varios expedientes relativos á incidencias de ventas de bienes desamortizados; fecha 26 de Marzo último.	295	Otro indultando á Gregorio Ruiz Torres de la mitad de la pena que se le impuso; fecha 21 del actual.....	353
Otra disponiendo que la cátedra de Dibujo aplicado al tejido, vacante en la Escuela Superior de Industrias de Tarrasa, se anuncie para su provisión por el turno de concurso libre; fecha 9 del actual.....	231	Otra aprobatoria de una instrucción provisional estableciendo la tramitación á que han de ajustarse los expedientes de gestión á que se refiere la Real orden anterior; fecha 11 del actual.....	296	Otro indultando á Eladio Serna del resto de la pena que se le impuso; fecha 21 del actual.....	353
Otra disponiendo que la cátedra de Teoría de tejidos, vacante en la Escuela Superior de Industrias de Tarrasa, se anuncie para su provisión por el turno de concurso libre; fecha 9 del actual.....	231	Otra nombrando, en virtud de concurso de traslación, Catedrático numerario de Agricultura y Técnica agrícola é industrial del Instituto de San Sebastián á D. Fermín Iñarra y Echeverría; fecha 11 del actual.....	296	Otro rebajando á un año de prisión correccional la pena que se impuso á Francisco Ceballos Miguel; fecha 21 del actual.....	353
Otra disponiendo que la cátedra de Tintorería y Aprestos, vacante en la Escuela Superior de Industrias de Tarrasa, se anuncie para su provisión por el turno de concurso libre; fecha 9 del actual.....	231	Otra nombrando, en virtud de concurso, Catedrático numerario de Historia Natural y Fisiología é Higiene del Instituto de Reus á D. José Fernández de la Peña y Santos; fecha 14 del actual.....	296	Otro conmutando á José Barbarrós Lorente la pena que se le impuso por la de destierro; fecha 21 del actual.....	353
Otra disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de Enfermedades de la infancia, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago; fecha 10 del actual.....	231	Otra trasladando, en virtud de concurso, á la cátedra de Matemáticas del Instituto de Granada á D. Teodoro Sabrás y Cansapé; fecha 15 del actual.....	296	Otro disponiendo que cese en el cargo de Ordenador de pagos del Departamento marítimo de Ferrerol D. Crescenciano Sarrion y Riera, y se encargue del desempeño de dicho destino D. Agustín Suárez y Gómez, Ordenador de Marina de primera clase; fecha 22 del actual.....	353
Otra disponiendo la provisión por concurso de la cátedra de Dibujo artístico, vacante en la Escuela elemental de Artes é Industrias de Santiago; fecha 12 del actual.....	231	Otra trasladando, en virtud de concurso, á la cátedra de Historia Natural y Fisiología é Higiene del Instituto de León á D. Eloy Blanco del Valle; fecha 15 del actual.....	296	Otro declarando jubilado á D. Luis de Sanquirico y Ayera; fecha 22 del actual.....	353
Otra dejando sin efecto las disposiciones 4.ª y 5.ª de la Real orden de 9 del corriente, referente á Tribunales de oposiciones; fecha 14 del actual.....	231	Otra trasladando, en virtud de concurso, á la cátedra de Matemáticas del Instituto de Toledo á D. Antonio Ibar y Guardia; fecha 17 del actual.....	297	Otro aprobatorio del reglamento orgánico del Cuerpo de Telégrafos; fecha 22 del actual.....	354
Otra resolutoria de un expediente sobre condonación de una multa impuesta por el Gobernador civil de la provincia de Cádiz á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces; fecha 4 del actual.....	231	Idem 21.—Real decreto aprobatorio del reglamento para la aplicación al ramo de Guerra de la ley de 30 de Enero de 1902 acerca de los accidentes del trabajo; fecha 26 de Marzo último.....	311	Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo; fecha 12 del actual.....	355
Idem 17.—Real decreto autorizando al Ministro de Gracia y Justicia para que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre el modo de proceder contra Senadores y Diputados; fecha 14 del actual.....	243	Otro aprobatorio del reglamento para la aplicación de la ley de 13 de Marzo de 1900 acerca del trabajo de las mujeres y niños; fecha 26 de Marzo último.....	312	Otra resolutoria de un expediente sobre aclaración á la instrucción de apremios de 26 de Abril de 1900; fecha 19 del actual.....	355
Otro autorizando á la Fábrica de pólvora de Murcia para que adquiera, por gestión directa, el material que se expresa; fecha 16 del actual.....	243	Real orden disponiendo se publiquen en la GACETA DE MADRID los resúmenes por provincias de los Estados del movimiento de la propiedad territorial durante los años 1899 y 1900; fecha 7 del actual.....	313	Otra dando por terminadas todas las comisiones, autorizaciones y licencias concedidas á los Profesores de los establecimientos docentes; fecha 22 del actual.....	356
Otro concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito naval, con distintivo blanco, al Ordenador de Marina de primera clase D. José Franco y Visitti; fecha 16 del actual.....	244	Otra disponiendo que se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo; fecha 11 del actual.....	313	Idem 24.—Real decreto admitiendo la dimisión á Don Cristino Martos y Llobel del cargo de Gobernador civil de la provincia de Málaga; fecha 23 del actual.....	367
Otro concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito naval, con distintivo blanco, á D. José de Navarro y López de Ayala; fecha 16 del actual.....	244	Otra encargando á los Gobernadores de provincias inviten á los Ayuntamientos para que propongan los medios de transformar ó sustituir por otros orígenes de renta el impuesto de consumos; fecha 20 del actual.....	313	Otro nombrando para dicho cargo á D. Luis López Ballesteros y Fernández; fecha 23 del actual.....	367
Otro disponiendo que las denominaciones de Alférez, Teniente, Brigadir y Mariscal de Campo, que actualmente rigen en los Cuerpos de Infantería de Marina y de Artillería de la Armada, sean sustituidas por las de segundo Teniente, primer Teniente, General de Brigada y General de División; fecha 16 del actual.....	244	Otra trasladando, en virtud de concurso, á la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola é industrial del Instituto de Reus á D. Pablo Rafols y Baltá; fecha 15 del actual.....	297	Otro declarando jubilado á D. Melchor Sangro y Rueda; fecha 23 del actual.....	367
Otro disponiendo que el domingo 11 de Mayo próximo se proceda á nueva elección de un Diputado á Cortes por el distrito de Pravia (Oviedo); fecha 15 del actual.....	244	Otra trasladando, en virtud de concurso, á la cátedra de Matemáticas del Instituto de Toledo á D. Antonio Ibar y Guardia; fecha 17 del actual.....	297	Otro disponiendo que el Intendente de División D. Sebastián de la Jara cese en el cargo de Vocal de la primera Sección de la Junta Consultiva de Guerra, y pase á la situación de reserva; fecha 23 del actual.....	367
Real orden ampliando la actual habilitación de la Aduana de San Feliu de Guixols con la facultad de poder importar pasta para papel, fécula de patata, carbón vegetal, maíz y habas secas; fecha 5 del actual.....	244	Idem 21.—Real decreto aprobatorio del reglamento para la aplicación al ramo de Guerra de la ley de 30 de Enero de 1902 acerca de los accidentes del trabajo; fecha 26 de Marzo último.....	311	Otro nombrando para el anterior cargo al Intendente de División D. Eduardo Agustín y Pardo; fecha 23 del actual.....	367
Real decreto fecha 15 del actual concediendo honores de Jefe de Administración á D. Gregorio Crespo y Toledo, Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo de Aduanas, jubilado.....	244	Otro aprobatorio del reglamento para la aplicación de la ley de 13 de Marzo de 1900 acerca del trabajo de las mujeres y niños; fecha 26 de Marzo último.....	312	Otro nombrando Intendente militar de la tercera región al Intendente de División D. Antonio Zubia y Bassecourt; fecha 23 del actual.....	367
Real orden resolutoria de un expediente relativo á la suspensión de D. Germán Armesto en el cargo de Concejal del Ayuntamiento de Rubiana; fecha 14 del actual.....	244	Real orden disponiendo se publiquen en la GACETA DE MADRID los resúmenes por provincias de los Estados del movimiento de la propiedad territorial durante los años 1899 y 1900; fecha 7 del actual.....	313	Otro autorizando la compra, por gestión directa, de los materiales necesarios en las obras á cargo de la Comandancia de Ingenieros de San Sebastián; fecha 23 del actual.....	367
Idem 18.—Real decreto aprobatorio del reglamento para el ejercicio de la acción investigadora respecto á las propiedades y derechos del Estado; fecha 15 del actual.....	268	Otra disponiendo que se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo; fecha 11 del actual.....	313	Real orden disponiendo se inserte en la GACETA el cuadro demostrativo de las vacantes ocurridas en el Ejército durante el mes de Enero último, y la forma en que han sido provistas; fecha 11 del actual.....	367
Real orden nombrando Verificador de carruajes de electricidad de la provincia de Canarias á Don Sebastián García Casasola; fecha 11 del actual.....	269	Otra encargando á los Gobernadores de provincias inviten á los Ayuntamientos para que propongan los medios de transformar ó sustituir por otros orígenes de renta el impuesto de consumos; fecha 20 del actual.....	313	Otra referente á abono del sueldo de Tenientes de Infantería de Marina á varios Alféreces de la escala de reserva, ascendidos á aquel empleo; fecha 19 del actual.....	370

	Página
Otra trasladando a la cátedra de Física y Química del Instituto de Huesca a D. Luis Ruil y Bayod; fecha 15 del actual.....	371
Otra disponiendo que, con destino a Bibliotecas públicas, se adquieran ejemplares de la obra <i>Peñagro Nacional.—Estudios e impresiones sobre el catalanismo</i> ; fecha 15 del actual.....	371
Otra disponiendo se anuncie a traslación la cátedra de <i>Patología</i> médica, vacante en la Universidad de Barcelona; fecha 17 del actual.....	372
Otra aprobatoria de las instrucciones y programas para los exámenes de ingreso en la Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; fecha 14 del actual.....	372
Idem 25.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por el Sr. Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia D. Manuel Berayas y Portocarrero, y nombrando para el referido cargo a Don Luis Salvata y Casado; fecha 24 del actual.....	391
Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo; fecha 14 del actual.....	391
Otra otorgando premio de primera clase al Médico Director de los Baños de Harverideros de Fuensanta, D. Benito Aviñés y Merino, por su Memoria de quinquenio; fecha 12 del actual.....	391
Otras circulares relativas a los requisitos que han de cumplirse para la construcción y reparación de edificios destinados a edificios públicos, y las precauciones que deben adoptarse para alejar el peligro de un incendio; fecha 23 del actual.....	393
Otra disponiendo se anuncie a traslación la cátedra de Historia Universal, vacante en la Universidad de Granada; fecha 19 del actual.....	393
Otra nombrando Catedrático de Matemáticas del Instituto de Palencia a D. Antonio de la Mora y Obregón; fecha 19 del actual.....	393
Otra disponiendo se publique en la GACETA la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Febrero; fecha 31 de Marzo último.	393
Idem 26.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de Jefe de la primera brigada de la décimotercera división el General de Brigada D. Antonio Alvarez y Fernández de Zendera; fecha 24 del actual.....	407
Otra nombrando Jefe de la primera brigada de la décimotercera división al General de Brigada D. Ignacio Estruch y Llasera; fecha 24 del actual.	407
Otra admitiendo la dimisión a D. José Maluquer y Salvador del cargo de Asesor general de Seguros; fecha 5 del actual.....	407
Otra nombrando Asesor general de Seguros a Don Emilio Sanchez Pastor; fecha 5 del actual.....	407
Otra declarando oficial el censo de la población de España formado por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico; fecha 25 del actual.....	407
Otra supleniendo el examen de ingreso en las Facultades; fecha 25 del actual.....	408
Otra reformando el art. 66 del reglamento para las Escuelas de Artes e Industrias; fecha 25 del actual.....	408
Otra concediendo al Ayuntamiento de San Sadurni de Noya una subvención para construir un edificio destinado a Escuelas; fecha 25 del actual.....	408
Otra declarando jubilado a D. José María Eseribano y Pérez, Ingeniero Jefe de primera clase del Cuerpo de Montes; fecha 25 del actual.....	408
Otra nombrando a D. Francisco Bergamín García Vocal del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, en la vacante que resulta por fallecimiento de D. Francisco Javier Palacios y García Velasco, Conde de las Almenas; fecha 25 del actual.....	408
Real orden concediendo Cruz de segunda clase del Mérito Militar, pensionada, al Comisario de Guerra de segunda clase D. Antonio Bazquez y Delgado; fecha 22 de Marzo último.....	408
Otra disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo; fecha 15 del actual.....	409
Otra resolutoria de un expediente promovido a consecuencia de gestiones del Ministerio de Estado, a fin de que por los funcionarios dependientes de Hacienda se consideren eficaces los documentos públicos autorizados por los Consules de España en el extranjero; fecha 10 del actual.....	409
Otra dictando las reglas convenientes para el establecimiento de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Toledo; fecha 11 del actual.....	410
Otra dictando las reglas convenientes para la organización de las enseñanzas elementales de Industrias y Bellas Artes en el Instituto de Córdoba; fecha 23 del actual.....	410
Idem 27.—Real decreto disponiendo se lleve a efecto la estadística municipal de los Ayuntamientos que tengan 50 000 ó más habitantes, y de las capitales de provincia; fecha 25 del actual.....	431
Otra sustituyendo las cátedras de Lengua alemana en las Escuelas Superiores de Comercio de Alicante, Barcelona, Cádiz y Valencia por la enseñanza del Italiano; fecha 25 del actual.....	432
Otra referente a concesión y aprovechamiento de aguas públicas, aprobatorio del adjunto plan de obras hidráulicas; fecha 25 del actual.....	432
Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo; fecha 16 del actual.....	436
Otras relativas a las partidas del Arancel por donde han de adeudarse los productos siguientes: fécula de mandioca ó tapioca en polvo, cilindros y placas de eck y grafito ó de carbón artificial para pilas eléctricas y lámparas de arco voltaico; fechas 5 y 9 del actual.....	436
Otra disponiendo que se habilite el punto de Llívia para la importación de carbón lignito, efectuándose los despachos por el Visto de la Aduana de Puigcerdá; fecha 12 del actual.....	437
Otra disponiendo que en el próximo Mayo se celebre en el salón rotonda del edificio que ocupa el	

	Página
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes una Exposición de las obras originales del pintor D. Eduardo Rosales; fecha 24 del actual.....	437
Otra resolutoria de un expediente sobre condonación de una multa impuesta por el Gobernador de la provincia de Córdoba a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces; fecha 10 del actual.....	437
Otra comunicada disponiendo que por el Ministerio de la Guerra no se publiquen las vacantes de destinos civiles que no tengan señalado sueldo en los presupuestos de la Corporación de que dependan; fecha 26 del actual.....	438
Idem 28.—Otra disponiendo que los 13 Auxiliares de Ordenaciones de montes que dependen de la Inspección del mismo nombre, prueben, mediante examen, que se verificará antes del 30 de Septiembre de 1904, que poseen los conocimientos que se exigen para ocupar dichas plazas, ajustándose a las disposiciones y programas que a continuación se expresan; fecha 23 del actual.....	447
Idem 29.—Real decreto jubilando a D. Fernando Ferratges con los honores de Presidente de Sala de la Audiencia de Madrid; fecha 28 del actual.....	461
Otra nombrando Magistrado de la Audiencia provincial de Madrid a D. Eusebio Martín y Ruiz; fecha 28 del actual.....	461
Otra promoviendo en el segundo turno a la plaza de Presidente de Sala de la Audiencia territorial de Valladolid a D. Pedro Higuera y Sabater; fecha 28 del actual.....	461
Otra nombrando Fiscal de la Audiencia provincial de Córdoba a D. Isidoro Gómez Plana; fecha 28 del actual.....	461
Otra jubilando con los honores de Presidente de Sala de Audiencia territorial a D. Antonio Martín Lara; fecha 28 del actual.....	461
Otra nombrando Fiscal de la Audiencia provincial de Huelva a D. Salustiano Villa y López; fecha 28 del actual.....	461
Otra promoviendo en el turno 2.º a la plaza de Magistrado de la Audiencia territorial de Pamplona a D. Hipólito Valdés y Ortiz; fecha 28 del actual.....	461
Otra promoviendo en el turno 3.º a la plaza de Fiscal de la Audiencia provincial de Soria a José Trinidad Carrasco y Castillo; fecha 28 del actual.....	462
Otra promoviendo en el turno 3.º a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz a D. Miguel Osuna y Junquera; fecha 28 del actual.....	462
Otra trasladando a D. José Serrano Pérez, Juez de primera instancia de Coin, como comprendido en el art. 235 de la ley provisional sobre organización del Poder judicial; fecha 28 del actual.....	462
Otra reproduciendo el Real decreto de merced de título del Reino a favor de Doña Valentina de Camacho y Lastres, por haberse padecido al extenderlo un error de copia; fecha 21 del actual.....	462
Otra disponiendo que el Contraalmirante de la Armada D. Ricardo Fernández y Gutiérrez de Celis cese en el cargo de Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina; fecha 28 del actual.....	462
Otra nombrando Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina el Contraalmirante de la Armada D. Enrique Albacete y Fuster; fecha 28 del actual.....	462
Real orden disponiendo que se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo; fecha 17 del actual.....	462
Otra prorrogando el plazo en que ha de exigirse la presentación de la cédula personal del corriente ejercicio a las Clases activas y pasivas; fecha 23 del actual.....	463
Otra disponiendo que por la Dirección general de Obras públicas se publique el plan de obras hidráulicas; fecha 25 del actual.....	463
Idem 30.—Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de Gobernador de la provincia de Santander ha presentado D. Enrique Polo de Lara; fecha 29 del actual.....	473
Otra disponiendo que a ningún funcionario de la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia ó de otro Centro cualquiera se le pueda reconocer categoría que sea superior a la asignada al cargo que desempeñe; fecha 28 del actual.....	473
Otra nombrando para la Canonjía vacante en la Catedral de Astorga al Presbítero Doctor D. Antonio Berjón Vázquez; fecha 28 del actual.....	474
Otra indultando a José Gemis Vila del resto de las penas que le impuso la Audiencia de Barcelona en causa sobre parricidio y homicidio; fecha 28 del actual.....	474
Otra indultando a Dolores Tebar Martínez del resto de la pena que en causa por atentado le impuso la Audiencia de Albacete; fecha 28 del actual.....	474
Otra conmutando a Demetrio González Lorenzo la pena que le impuso la Audiencia de Valladolid en causa sobre homicidio, por la de siete años de prisión mayor; fecha 28 del actual.....	474
Otra indultando a Juan Santos Arejola de la tercera parte de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Zaragoza en causa sobre incendio; fecha 28 del actual.....	474
Otra exceptuando de las formalidades de subasta la impresión y encuadernación de 1.900 ejemplares de la <i>Cuenta general del Estado</i> , correspondiente al año 1900; fecha 29 del actual.....	474
Otra modificando la planta de personal del Cuerpo especial de policía judicial; fecha 29 del actual.....	474
Otra autorizando a la Dirección general de Contribuciones para que adquiera, por gestión directa, el número de recibos necesario para recaudar el importe del recargo impuesto para atender a las obligaciones de primera enseñanza; fecha 29 del actual.....	474
Extracto de Real decreto concediendo honores de Jefe superior de Administración a D. José Patricio Clemente y López del Campo; fecha 28 del actual.....	475
Real orden disponiendo se devuelvan a los intere-	

	Página
sados que se relacionan las 1.500 pesetas con que se redimieron del servicio militar activo; fecha 22 del actual.....	474
Otras disponiendo se anuncien a traslación las cátedras que se expresan; fecha 19 del actual.....	475
Otras trasladando: a una cátedra de Matemáticas del Instituto de Castellón, a D. Manuel García y Molina Martel; a otra ídem del mismo Instituto, a D. Francisco Irigoyen y Ardanaz; a otra ídem del de Palma de Mallorca, a D. Benjamín del Riego y Fernández Vallín; y a otra ídem del de Gerona, a D. Luis Vives y Casademunt; fechas 19 y 21 del actual.....	475
Otra disponiendo que los alumnos oficiales suspensos en el pasado mes de Marzo en los exámenes de la asignatura de Higiene pública puedan anticipar a Junio el examen correspondiente a Septiembre; fecha 24 del actual.....	475
Otra disponiendo se recuerde a los Profesores de los Centros docentes el cumplimiento de lo determinado en el art. 9.º del reglamento de exámenes y grados; fecha 29 del actual.....	475
Otra relativa a la forma en que debe interpretarse la de 22 del corriente sobre caducidad de comisiones, autorizaciones y licencias; fecha 29 del actual.....	475
Otra dispensando a los alumnos no oficiales el cumplimiento de las prescripciones del art. 7.º del Real decreto de 28 de Julio de 1900; fecha 29 del actual.....	475

ANUNCIOS

Guía oficial de España para el año de 1902.—Se halla de venta en el Almacén de la GACETA DE MADRID, situado en la planta baja del Ministerio de la Gobernación, a los precios siguientes:

	PESETAS
Primera clase.....	20
Segunda ídem.....	12
Tercera ídem.....	8

ADMINISTRACIÓN DE LA GACETA DE MADRID.—Las reclamaciones de ejemplares de la GACETA que por extravío hayan dejado de recibir los suscriptores, se harán precisamente dentro de los tres días siguientes al de la fecha del ejemplar reclamado en Madrid, de ocho días en provincias, un mes para los suscriptores del extranjero y tres meses para los de Ultramar; entendiéndose que fuera de estos plazos se exigirá el pago de cada uno de los ejemplares que se pidan.

REAL DECRETO É INSTRUCCIÓN DE 26 DE ABRIL de 1900 para la contratación de los servicios provinciales y municipales. Edición oficial. Se halla de venta en el Almacén de la GACETA DE MADRID, planta baja del Ministerio de la Gobernación, a cincuenta céntimos de peseta cada ejemplar.

REAL DECRETO É INSTRUCCIÓN PARA EL EJERCICIO del Protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular. Edición oficial. Se halla de venta en el Almacén de la GACETA DE MADRID, planta baja del Ministerio de la Gobernación, a peseta cada ejemplar.

CENSO DE LAS AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA Península é Islas adyacentes. Edición oficial. Se vende en el Almacén de la GACETA DE MADRID a peseta cada ejemplar.

REGLAMENTO DE SANIDAD EXTERIOR. EDICIÓN OFICIAL. Se halla de venta en el Almacén de la GACETA DE MADRID, planta baja del Ministerio de la Gobernación, al precio de dos pesetas ejemplar, tanto en español como en francés.

SANTOS BEL DIA

Santa Catalina de Sena y Santa Sofía, virgen.
Cuarenta horas en las monjas Catalinas.

ESPECTACULOS

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las ocho y media.—La arlesiana.

TEATRO LARA.—A las ocho y media.—La mujer del sereno.—El señor de Catorce.—El tren de los maridos.—Segundo acto de la misma.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media.—Los de Cuba.—El bateo.—La manta zamorana.—La Caprichosa.

TEATRO APOLO.—A las ocho y media.—El sombrero de plumas.—¿Que vadis?—La divisa.—La torre del oro.

TEATRO ESLAVA.—A las ocho y media.—El pañolón. La boda.—Los nenes.—Enseñanza libre.

TEATRO COMICO.—A las ocho y media.—Sueño de invierno.—Cazpacho andaluz (estreno).—La trapera.—Los amores de Inés.